

<b>PROPUESTA</b>	<b>PR-PP-2018-09-03</b>
<b>SOBRE</b>	Mejora accesibilidad trenes de cercanías y estaciones de la Región de Murcia

**El Grupo Municipal Popular, y en su nombre su portavoz Juan Manuel Gómez Serra, eleva al pleno ordinario del mes de septiembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente**

### **PROPUESTA**

El pasado 30 de mayo 2018 podíamos leer en un diario regional que la Región de Murcia tiene siete estaciones de tren inaccesibles para discapacitados.

Podía leerse que el Ministerio de Fomento estaba trabajando para conseguir la accesibilidad en las estaciones ferroviarias.

Por un lado se diferencia la situación de las estaciones que son competencia de ADIF y que, según explica, están sufriendo "diversas actuaciones de mejora" en su totalidad, a excepción de 18 instalaciones que están pendientes de ejecución "por ser desproporcionadas en la inversión", o porque ya existen otros proyectos en marcha que están provocando retrasos en las obras de accesibilidad, entre ellas está la estación del Carmen de Murcia.

Por otro lado, y en el caso de las estaciones competencia de Renfe por ser estaciones de cercanías, el Gobierno habla de hasta 328 andenes sin servicios de accesibilidad en una decena de comunidades autónomas, 7 de ellas en la Región de Murcia.

Teniendo en cuenta que todas las estaciones deben ser accesibles desde el 4 de diciembre de la ley de accesibilidad y que el PSOE anunció que iba a registrar en el Congreso una batería de iniciativas parlamentarias exigiendo al Gobierno una partida económica significativa para hacer accesibles estas estaciones, dando prioridad a aquellas con un mayor número de pasajeros y donde el

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

coste económico no sea desproporcionado así como la solicitud de un **calendario de ejecución para estas medidas**, y que sea aprobado con la mayor brevedad para poder afrontar la puesta en marcha de las obras pertinentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno el siguiente

### **ACUERDO**

**Único.-** El Ayuntamiento de Alcantarilla insta a ADIF y RENFE a que, en todas las estaciones y apeaderos existentes en nuestra región, se consiga adaptar la accesibilidad y se instaure el servicio de atención y asistencias a viajeros con discapacidad o movilidad reducida Atendo, un servicio personalizado que orienta, informa y facilita al viajero el acceso y tránsito por las estaciones, así como la asistencia en la subida y bajada de los trenes.



Fdo: Juan Manuel Gómez Serra  
Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**CIF:** P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.  
**Tfno.** 968 89 82 00 **Web:** [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es) **e-Mail:** [ayuntamiento@aytolcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@aytolcantarilla.es)